

ción de Estatutos y el informe del Administrador único con la justificación de la misma, y a solicitar la entrega o envío inmediatos y gratuitos de los indicados documentos.

Barcelona, 19 de octubre de 2006.—El Administrador único, Carlos Berengueras Amella.—61.571.

### INSTALACIONES DE HOSTELERÍA TEKNICS, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30-6-06 acordó, por unanimidad, la Disolución y simultánea Liquidación de la compañía, aprobándose el siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
Pérdidas de ejercicios anteriores.....	60.101,21
Total activo.....	60.101,21
Pasivo:	
Capital Social.....	60.101,21
Total pasivo.....	60.101,21

No existe, en consecuencia, cuota de activo social a repartir por cada acción, ni reparto entre los accionistas por cuanto no existe haber social.

L'Hospitalet de Llobregat, 17 de octubre de 2006.—El Liquidador, D. Juan Arroyo López.—61.576.

### INVERSIONES FEYCOR, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 27/06, que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de Mutual Cyclops, sobre reintegro de prestaciones anticipadas, se ha dictado Auto de fecha 20 de octubre de 2006, por el que se declara a la ejecutada «Inversiones Feycor, S.L.», con C.I.F. B-33666553, en situación de insolvencia total, por importe de 195,98 euros, de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 20 de septiembre de 2006.—Secretario Judicial, Luis de Santos González.—61.579.

### IONMED ESTERILIZACIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el pasado 9 de octubre, por unanimidad acordó convocar a los accionistas de la sociedad a una Junta General Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 11 de diciembre de 2006, en primera convocatoria, y el día 12 de diciembre de 2006, en segunda convocatoria, en ambos casos a las doce treinta horas, y en la Sala de Consejos ubicada en el domicilio social de la entidad, sito en Madrid, calle Santiago Rusiñol, 12, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Designación de Presidente y Secretario.  
Segundo.—Supresión de las limitaciones estatutarias establecidas a la libre transmisibilidad de las acciones.  
Tercero.—Modificación de los artículos 6 y 8 de los Estatutos Sociales para reflejar los acuerdos anteriores.  
Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
Quinto.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

También de modo unánime se acordó reconocer a los accionistas los derechos que les conceden los artículos 112, párrafos 1 y 2 (solicitar antes o durante la Junta informes o aclaraciones sobre los asuntos incluidos en el orden del día), y artículo 144-1-c (examinar el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos) en ambos casos del texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Elías de Tejada Lozano.—63.209.

### ISS SOLUCIONES DE JARDINERÍA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

### HIDROPLANT, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 31 de octubre de 2006, los respectivos accionistas únicos, según corresponda, de «ISS Soluciones de Jardinería, Sociedad Anónima Unipersonal», e «Hidroplant, Sociedad Anónima Unipersonal», han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Hidroplant, Sociedad Anónima Unipersonal», por «ISS Soluciones de Jardinería, Sociedad Anónima Unipersonal», con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la Sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 31 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de ISS Facility Services, S.A., Sociedad Unipersonal, y Limpiberia, S.A., Sociedad Unipersonal, D. Sergio Sánchez Solé.—63.206. 1.ª 6-11-2006

### JESÚS TALÓN, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio Social el día 11 de diciembre de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 12 de diciembre a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura, examen y aprobación si procede, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2005.  
Segundo.—Aplicación del resultado del mismo.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.  
Se hace constar el derecho de los señores socios de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Getafe, 26 de octubre de 2006.—El Administrador, Carlos Olea Talón.—62.422.

### KL CATALANA DE PERFILES DE ALUMINIO, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)

### KL ALUMINIO, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad cesionaria)

*Disolución con cesión global de Activos y Pasivos*

Que la Junta general de 27 de octubre de 2006, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, acordó la disolución sin liquidación de la sociedad con cesión global de su Activo y Pasivo a favor de su único socio «Kl Aluminio, Sociedad Limitada Unipersonal». Los acreedores de ambas sociedades podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio de la sociedad, pudiendo oponerse al mismo en el plazo de un mes.

Barcelona, 27 de octubre de 2006.—El Administrador único de ambas sociedades, Fernando Posadas Moyano.—62.425.

### LIGNITOS DE CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, con la intervención del letrado asesor y en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social sito en Madrid, plaza de Castilla, n.º 3, planta 13, puerta E-1, el día 12 de diciembre de 2006, en primera convocatoria, a las 12,30 horas o, en su caso, al día siguiente 13 de diciembre en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Modificación del artículo 21 (composición del Consejo de Administración) de los Estatutos sociales.  
Segundo.—Delegación de facultades.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.  
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta que ha de ser sometida a aprobación de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas poseedores de acciones que representen 300 euros nominales, cuando menos; los poseedores de acciones que representen un capital nominal inferior a 300 euros, podrán agrupar sus acciones hasta llegar al capital nominal antedicho, delegando en uno de ellos para su asistencia a la Junta, la representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Se advierte a los efectos oportunos, que con toda probabilidad, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Madrid, 31 de octubre de 2006.—Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Malowny Márquez.—63.312.

### MAGATZEM FRIGORÍFIC IVERN, S. A.

*Junta general extraordinaria*

El Administrador único de Magatzem Frigorífic Ivern, S.A. convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vinyols i els Arcs, en la calle Camí de Reus, s/n, que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2006, a las 16.00 horas, en primera convocatoria y, si fuere necesario, en el mismo lugar, el día 16 de diciembre de 2006, a las 16.00 horas, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la misma consistirá en los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Destino del inmueble ubicado en Vinyols i els Arcs, calle Camí de Reus, s/n.

Segundo.—Cambio del domicilio social, si procede.

Tercero.—Disolución de la sociedad, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Vinyols i els Arcs, 9 de octubre de 2006.—El Administrador único, Juan María Ivern Aleu.—61.533.

### MATA EL CUC, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Administrador y en virtud de lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Ripoll, calle Industria, número 36, ático, el día 13 de diciembre de 2006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 14 de diciembre de 2006, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos. Remuneración del Administrador.

Quinto.—Ampliación del objeto social.

Sexto.—Cambio del domicilio social.

Séptimo.—Anulación del artículo 19 de los Estatutos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Ripoll, 30 de octubre de 2006.—El Administrador, Francesc Finestra Mascarella.—62.817.

### MATACAS EXPRESS, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 895/06 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Rachid Douairi contra la empresa Maticas Express, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha once de octubre de dos mil seis, por el que se declara a la ejecutada Maticas Express, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 2.710,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de octubre de 2006.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona, Don Germán Gambón Rodríguez.—61.577.

### MDR INVERSIONES, S. L.

(Sociedad escindida)

### MDR INVERSIONES, S.L.

ASPEN CAPITAL, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

*Anuncio de acuerdo de escisión*

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el día 2 de noviembre de 2006, la Junta General de socios de «MDR Inversiones, Sociedad Limitada» celebrada con carácter de universal, aprobó por unanimidad su escisión total, la división en dos partes la totalidad de su patrimonio social, y su traspaso en bloque a dos sociedades de responsabilidad limitada de nueva creación, como consecuencia de su disolución sin liquidación, denominadas «MDR Inversiones, Sociedad Limitada», que adoptará conforme al artículo 418.2 del Reglamento del Registro Mercantil, la denominación de la sociedad que se extingue, y «Aspen Capital, Sociedad Limitada», todo ello de conformidad con el proyecto de escisión suscrito por el Consejo de Administración de «MDR Inversiones, Sociedad Limitada», Proyecto que está a disposición de todos los socios y acreedores de «MDR Inversiones, Sociedad Limitada» en el domicilio social.

La escisión tendrá efectos contables a partir del 1 de noviembre de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de «MDR Inversiones, Sociedad Limitada» de obtener el texto íntegro de los acuerdos de escisión adoptados y del Balance de escisión, de acuerdo con lo establecido en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el derecho que asiste a los acreedores de «MDR Inversiones, Sociedad Limitada» de oponerse a la escisión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de noviembre de 2006.—La Presidente del Consejo de Administración.—Doña. María del Pilar Lla-reña Rey del Castillo.—62.912. 2.ª 6-11-2006

### METAEXPANSIÓN TRES, SICAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, el próximo día 18 de diciembre de 2006 a las trece horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el 19 de diciembre de 2006, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Fijación del número de Consejeros y renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Asuntos varios.

Tercero.—Facultar a Consejeros para la firma de documentación.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Madrid, 24 de octubre de 2006.—Beatriz Cañuelo Jus-dado, Secretaria del Consejo de Administración.—62.417.

### METAL-AIR, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad cedente)

### METALES EXTRUIDOS, S. L.

(Sociedad cesionaria)

*Disolución con cesión global de Activos y Pasivos*

Que la Junta general de 27 de octubre de 2006, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, acordó la disolución sin liquidación de la sociedad con cesión global de su Activo y Pasivo a favor de su único socio «Metales Extruidos, Sociedad Limitada». Los acreedores de ambas sociedades podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio de la sociedad, pudiendo oponerse al mismo en el plazo de un mes.

Valladolid, 27 de octubre de 2006.—El Administrador único de Metal-Air, Sociedad Limitada, y Presidente del Consejo de Administración de Metales Extruidos, Sociedad Limitada, Fernando Posadas Moyano.—62.423.

### MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA (UNICAJA)

*Convocatoria de Asamblea General Ordinaria.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), adoptado en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2006, se convoca a los señores Consejeros generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión ordinaria de la Asamblea general, que se celebrará en el domicilio de la entidad, sito en Málaga, avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 2 de diciembre de 2006, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a las trece horas y treinta minutos del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control referido al primer semestre de 2006.

Tercero.—Informe sobre la actividad económico-financiera de la entidad.

Cuarto.—Informe sobre la obra social referido al primer semestre de 2006.

Quinto.—Autorización para la creación y/o disolución de obras sociales.

Sexto.—Definición de las líneas generales de actuación de la entidad para el 2007.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de obligaciones subordinadas, cédulas, bonos y participaciones hipotecarias, programas de pagarés o cualquier otra clase de valores mobiliarios cuya emisión esté permitida por la legislación vigente.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para tal fin.

Se advierte a los señores Consejeros generales que, desde el día 17 de noviembre de 2006 y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, estará a su disposición, en la sede central de la entidad (Secretaría General), la documentación correspondiente a los asuntos incluidos en el orden del día.

Málaga, 27 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Molina Morales.—63.222.

### MULTICINES DE ÁVILA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid en la calle Cedaceros, 9-5.ª planta (oficinas de la Sociedad de Fomento e Intermediación) el próximo día 11 de diciembre de 2006, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente